

Guadalajara, Jalisco, 06 de noviembre de 2018

**S.D. INDEVAL, S.A. de C.V.**  
**Atn: Monica Selene Montoya León**  
**PRESENTE**

Por este medio me permito informar que el próximo martes 20 de noviembre del presente año, estaremos realizando la segunda y última exhibición del dividendo y realizaremos la transferencia de fondos a “S.D. Indeval, S.A. de C.V.” por un total de \$1,681,831,334.07 (Un mil seiscientos ochenta y un millones ochocientos treinta y un mil trescientos treinta y cuatro pesos 07/100 M.N), monto que corresponde al pago de la segunda y última porción del dividendo aprobado en la resolución Quinta del acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V., llevada a cabo el pasado 25 de abril de 2018, a la que le corresponde un pago por acción de \$3.81 pesos (excluyendo las acciones en propiedad de Grupo Aeroportuario del Pacífico, S.A.B. de C.V a través de su fondo de recompra); dicho pago corresponde al cupón No. 26.

En cumplimiento de lo dispuesto en la fracción XI del artículo 76 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y el artículo 114 del Reglamento de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como para efectos de lo dispuesto en la fracción XXX del artículo noveno transitorio de la Ley del Impuesto Sobre la Renta vigentes para el ejercicio 2017, se manifiesta que el total de los dividendos proviene de la **CUENTA DE UTILIDAD FISCAL NETA (CUFIN)** del 2 de enero de 2014 hasta el 31 de diciembre de 2017 y por lo tanto se tendría que retener el impuesto a quien corresponda.

Cabe mencionar que a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) se le informó de este próximo pago de dividendo a través del sistema “EMISNET” y del sistema “STIV”, además en el sitio de Internet de Grupo Aeroportuario del Pacífico, [www.aeropuertosgap.com.mx](http://www.aeropuertosgap.com.mx).

**A t e n t a m e n t e**



---

**Lic. Saúl Villarreal García**  
**Director de Finanzas / Apoderado**